

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**33081** *Resolución de fecha 9 de Septiembre de 2009, de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, por la que se anuncia la Contratación en régimen de concurrencia y el régimen jurídico de la concesión de 7 puntos de venta para la explotación de la actividad de restauración y concesión destinada a la explotación de la actividad de Sala VIP, en el Aeropuerto de Sevilla (Expedientes Números: SVQ/001/09 y SVQ/002/09).*

Primero.- Entidad adjudicataria:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

Segundo.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurrencia.

Tercero.- Garantía provisional: Véanse los pliegos de bases.

Cuarto.- Obtención de documentación:

a) Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

b) Dirección 1: Calle Peonías, 12.

c) Planta: Baja.

d) Código postal y localidad: 28042 Madrid.

e) Teléfono: 91 321 14 36. Fax: 91 321 11 06.

f) Dirección 2: Aeropuerto de Sevilla.

g) Departamento Económico-Administrativo.

h) Carretera nacional IV Sevilla-Madrid, sin número.

i) Código postal y localidad: 41020 Sevilla.

j) Teléfono: 95 444 90 94 Fax: 95 444 90 55.

Quinto: Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas treinta minutos del día 6 de noviembre de 2009.

b) Documentación a presentar: Véanse los pliegos de bases.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: Baja.

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el pliego de bases.

Sexto.- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

Séptimo.- Apertura de las ofertas:

a) Fecha de apertura: A las diez horas del día 13 de noviembre de 2009.

b) Lugar de apertura:

Entidad: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.

Dirección: Calle Peonías, 12.

Planta: 1.<sup>a</sup>

Código postal y localidad: 28042 Madrid.

Octavo.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del/os adjudicatario/s.

Condiciones Específicas de la licitación:

Expedientes:

Título: Concesión de 7 puntos de venta para la explotación de la actividad de restauración en el aeropuerto de Sevilla (expediente número: SVQ/001/09).

Título: Concesión destinada a la explotación de la actividad de sala VIP en el aeropuerto de Sevilla (expediente número: SVQ/002/09).

Para el expediente SVQ/001/09, junto con la documentación se entregará información adicional, en soporte informático, necesaria para realizar la oferta.

Para todos aquellos que obtengan la documentación a través de la página web de Aena se comunica que se encuentra disponible dicha información adicional en las direcciones de Madrid y Sevilla indicadas anteriormente.

Lugar de ejecución: Aeropuerto de Sevilla.

Importe mínimo de licitación (tributos excluidos): Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Plazo de concesión: Según cláusulas de los pliegos de condiciones.

Obtención de información: Dirección de Espacios y Servicios Comerciales.

(Nota: Más información en <http://www.aena.es>)

Madrid, 25 de septiembre de 2009.- El Director General, Presidente de Aena, por autorización de fecha 29 de abril de 2003, el Director de Espacios y Servicios Comerciales, Mariano Sanz Pech.

ID: A090071250-1